

## **PARA UNA HISTORIA DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA**

JOSÉ M.<sup>ª</sup> PALENCIA CEREZO  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

### **1.-Creación de la Escuela y consolidación de los estudios de Artes Aplicadas (1865-1880).**

Como es conocido, la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba fue una iniciativa de la Diputación en 1865 cuando era Vice-Presidente de la misma Rafael Joaquín de Lara y Pineda, quedando establecida desde ese año en el edificio del antiguo Hospital de la Caridad que poco tiempo atrás había sido destinado a Museo de Pinturas, pasando también al mismo la Biblioteca Provincial y la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, que hasta entonces habían tenido sede en el que ocupaba la propia Diputación en el antiguo recinto del Convento de San Pablo con salida a la calle Carreteras.<sup>1</sup>

Aunque según puede desprenderse de algunas noticias extractadas por la prensa de la época la misma fue puesta bajo la advocación de San Rafael, tal denominación nunca aparece reflejada en la documentación oficial. Su plan de estudios quedaría ultimado a comienzos de 1866, entrando en vigor al compás de la R.O. de 20 de febrero de 1866 que lo aprobaba. El primer Acta del recién nacido claustro, futuro órgano soberano para su gestión se firmaría el 9 de julio de ese año, perteneciendo al mismo cuatro personas en calidad de profesores: José Saló y Junguet, nombrado Director, Rafael Romero Barros, Secretario y encargado de la Cátedra de Dibujo Elemental, Francisco Ceinós Contador y encargado de la de Matemáticas y Narciso Sentenach, Rector de la de Anatomía Pictórica, Cátedra que sería suprimida a finales de ese mismo año.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La Biblioteca estaría en la Caridad hasta 1878 en que fue de nuevo trasladada al edificio de la calle Carreteras.

<sup>2</sup> El único estudio que ha entrado en la historia de la Escuela con suficiente aptitud y rigor en cuanto al anejo de fuentes es el que le dedicó Ortiz Juárez formando parte de un ensayo sobre la enseñanza de las Artes Plásticas en Córdoba durante el siglo pasado. Véase ORTIZ JUÁREZ, D.: "Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el siglo XIX". En *BRAC*. LV. N° 106. Enero-Junio de 1984. pp. 21-36.

El primer curso dio comienzo el 1º de octubre de 1866 contándose con 139 alumnos, acordándose la adquisición del Método JULIEN... para el Dibujo de Figura, asignatura para la que Julio Degayón sería nombrado ayudante el 12 de diciembre, impartándose además las de Dibujo del cuerpo humano, lineal y adorno y otra de Aritmética como complemento necesario para el desarrollo de esta última.<sup>3</sup>

Pocas noticias han quedado en las Actas de su claustro o Junta de Profesores en relación a estos primerísimos momentos de la misma. En cualquier caso puede decirse que fue tremendamente bien acogida por una sociedad cordobesa que venía demandándola con insistencia, como lo demuestra el hecho de la extrema masificación que registraría desde un primer momento en el cual, y a tenor de los artistas participantes y ganadores en los Juegos Florales de 1866, parece tenía los mejores pintores que había en Córdoba.<sup>4</sup>

Los momentos relacionados con la llamada Revolución de 1868 fueron también convulsos para la misma pues la liberalidad con que fueron anunciadas la gratuidad de acceso supuso por un lado la masificación y por otro un cierto desorden de funcionamiento. Piénsese solamente que el estrecho recinto de la Caridad en el curso 67-68 acogió a 370 alumnos matriculados y en el Libro de Actas de claustro, de las reuniones que hubo de haber a lo largo del mismo, sólo quedó registrada la relativa al 31 de diciembre de 1868, en la que se anotaba que José Saló había sido sustituido como director por Joaquín Hernández de Tejada, que sólo estaría al frente de la misma hasta abril del año siguiente, momento en que Saló fue repuesto. Sin duda, acontecimientos e ideas políticas no debieron estar al margen de estos hechos. Teodomiro Ramírez de Arellano nos relata igualmente en sus *Paseos...* cómo ese año se celebró una exposición de trabajos de alumnos en el Casino Industrial, donde pudieron ser vistos cuadros relativos a la historia de Córdoba.<sup>5</sup>

En dicho claustro y en un momento en que se añade una nueva asignatura de Colorido y composición, quedaban también patentes los problemas que entonces le aquejaban. La cátedra de Dibujo elemental de Romero Barros tenía entonces 118 alumnos y sólo contaba con dos profesores ayudantes, algunos no supernumerarios, y dado, que en las principales Escuelas de Bellas Artes esta clase se solía dividir en cuatro secciones (principios, trazos, cabezas, y figuras de cuerpo entero), se solicitaba a la Diputación los medios económicos necesarios para dividirla en este sentido, aunque las clases se siguieran dando en el mismo local, un espacio que a todas luces se había quedado ya pequeño.

La Diputación debió de acceder pronto a lo solicitado pues en el Acta de 18 de

<sup>3</sup> Arch. C.R.T. C.5/1. *Libro de Actas de la Junta de Profesores de la Escuela Provincial de Bellas Artes de 1886 a 1901*. Manuscrito anónimo, encuadernado sin foliar. Tomamos del mismo los datos relativos a este párrafo y ahorramos la cita en adelante, ya que la práctica totalidad de las noticias insertas en este trabajo han sido tomadas del mismo. Es posible que los datos por nosotros extractados puedan entrar en contradicción con los aportados por Ortiz Juárez, cuya fuente de información, procedente del archivo de la actual Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, no hemos utilizado para cotejarlos.

<sup>4</sup> Según el *Diario de Córdoba* de 19 de mayo de 1866, los ganadores de este certamen fueron Joaquín Hernández de Tejada, José García Córdoba, Juan de Montis y Romualdo de Castro. Al menos los tres primeros estuvieron vinculados a la Escuela en diferentes momentos.

<sup>5</sup> Véase RAMÍREZ DE ARELLANO, T.: *Paseos por Córdoba, o sean...* Ed 1973 P. 276.

septiembre de 1869 se acuerda el nombramiento de José Muñoz Contreras como profesor supernumerario, es decir ayudante, para auxiliar la Cátedra de Romero.

Pero una remodelación completa y hasta cierto punto nueva no llegaría hasta el siguiente año en que se suprime la Cátedra de Anatomía Pictórica y la de Matemáticas, y los ayudantes son elevados a la categoría de Profesores, apareciendo entonces compuesta por seis de esta clase (Saló, Romero, Juan de Montis, Degayón, José García Córdoba y Muñoz Contreras), y regida mediante el siguiente organigrama de cargos y funciones:

Director: El Vicepresidente de la Diputación o el Diputado en quien delegase.

Subdirector: Como Catedrático de más antigüedad José Saló y Junquet, que enseñaría Dibujo del Antiguo con la obligación de aplicar al mismo la Anatomía Pictórica que había sido suprimida como Cátedra.

Secretario: Rafael Romero Barros, Catedrático de Figura de cuerpo entero y de Dibujo lineal con obligación de aplicar a su asignatura las Matemáticas. Su cátedra quedaba dividida en cuatro secciones, cada una de ellas respectivamente regida por Degayón, Montis, García Córdoba y Muñoz Contreras.

Se reglamentó también en todo lo referente a horarios, bedeles y demás empleados del establecimiento.

Dado que ello implicaba una modificación de su original organigrama, inmediatamente se propuso también la reforma de su Reglamento, reflejándose en Acta de 7 de abril de 1870 que para ello se tuvieran en cuenta los entonces vigentes en las Academias de Madrid y Sevilla. El nuevo sería definitivamente aprobado en el claustro de 8 de julio de 1870 acordándose por la Diputación fuese dado a imprenta.<sup>6</sup>

La estabilidad que con ello parecía alcanzarse para el curso 70-71 quedó rota cuando en octubre de 1870 su director presenta la dimisión motivada en cuestiones de salud y en no serle el horario compatible con el que tenía en el Instituto Provincial, donde también daba clase. La misma es aceptada, pasando entonces a serlo Rafael Romero Barros como catedrático más antiguo, quedando a la par vacante la Cátedra de Dibujo del Antiguo y Anatomía pictórica por él impartida. Se acordó entonces que, para ahorrar gastos, sus clases fuesen dadas gratuitamente por los distintos profesores de la Escuela, aunque finalmente Romero volvería a retomar su asignatura, siendo nombrado secretario José Muñoz Contreras.

Como nuevo director —cargo que ya no dejaría hasta su muerte— Romero Barros dio a la Escuela un soplo de aire fresco, apostando fuertemente por la misma a pesar de que tenía otras ocupaciones relacionadas con el Museo o la Academia. Precisamente él fue el encargado de pronunciar el primer discurso público que la misma registra en el acto de entrega de premios a los alumnos distinguidos en el curso 69-70, el cual fue rápidamente dado a la imprenta de Rafael Arroyo de la calle del Cister,<sup>7</sup> e igual sucedería en sucesivos años, aunque en estos utilizó preferentemente las páginas del *Diario de Córdoba* para editarlos.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Véase ANÓNIMO. Impreso. *Reglamento de la Escuela Provincial de Bellas Artes*. Córdoba, 1871.

<sup>7</sup> Véase ROMERO BARROS, R.: *Discursos pronunciados en la solemne distribución de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes y curso de 1869 a 1870*. Córdoba. s/f.

<sup>8</sup> Durante los últimos años de existencia de la Escuela los actos de entrega de premios se celebraron por lo general en el Gran Teatro, sin duda por el carácter multitudinario que alcanzaban. Véase a este respecto

Ya desde estos tempranos momentos y como deja de manifiesto en ese primer discurso, Romero expande sus concepciones sobre decadencia/regeneración del arte de su tiempo y de la necesidad y función positiva de la Escuela en el ámbito cultural de la Córdoba de su tiempo, utilizando la conocida metáfora del tránsito de las tinieblas a la luz y expandiendo sus concepciones sobre el origen divino del acto creador. Por lo demás, su convencimiento de la utilidad social en beneficio de la clases laboriosas y menos acomodadas constituyó en él permanente retórica. Ideología ésta en última instancia que en el ámbito de la historia de la España de entonces supuso también otra contribución del pensamiento romántico al desarrollo de la sociedad de la época.

Mucho tendrían que ver con ello sus inmediatas gestiones ante la Diputación para que los estudios pudiesen orientarse también hacia su lado técnico, estableciendo con ello las bases de una enseñanza con concepto de Escuela de Artes Industriales, y así, para el curso siguiente, pudo contarse con cuatro nuevos profesores con destino a dos cátedras de nueva creación: el arquitecto Rafael de Luque y Lubián, nuevo Catedrático numerario de una denominada Sección Industrial, auxiliada por Antonio M.<sup>a</sup> Escamilla Beltrán; y Juan de Dios de la Puente, rector de una Cátedra de Agricultura, que quedó auxiliada por Angel M.<sup>a</sup> Castiñeira Cámara.

Con ello quedaban sentadas las bases de la futura sección de Artes Industriales, que progresó notablemente en 1872 con la creación de las nuevas cátedras denominadas de Partida Doble y de Economía Rural. Con ellas el número de solicitudes de ingreso fue tan elevado que ya no era posible acoger a nadie más en el pequeño recinto de la Caridad, solicitándose insistentemente el edificio del Ex-Convento de Jesús Crucificado, desocupado desde la desamortización de 1868, aunque finalmente nunca llegaría a adjudicarsele.

Un año más tarde, y en razón de los adelantos que habían experimentado los alumnos de los cursos superiores, eran propuestas nuevas asignaturas de Colorido y Composición, de Estética histórica de las Bellas Artes y de Escultura, haciéndose especial hincapié en esta última en función del adelanto experimentado por los alumnos de las clases superiores de Dibujo natural, que tenían imperiosa necesidad de aprenderla. Para impartirlas se propuso respectivamente a José Chaparro y Fernández-Huibdobro, Manuel Ballesteros y Antonio Cubero Vargas.

A la par, la sección de oficios o industrias tampoco se quedaba atrás. Por boca de Rafael de Luque y Lubián se proponía la creación de las asignaturas de Albañilería y Carpintería, las cuales conformarían el Segundo ciclo para los alumnos de dibujo lineal que pretendiesen obtener la titulación de Aparejador. Todo ello fue también aprobado de manera ordinaria por la Diputación.

Llegados a este punto hay que hacer costar que será a partir de 1875 y en función de los adelantos experimentados, cuando la Diputación comience a preocuparse por becar a los alumnos más aventajados. En la primera ocasión que lo propuso al claustro éste le respondió que el mejor de entonces era Alfredo Lobato Camacho, en razón de haber obtenido primero y segundo premio en las exposiciones organizadas por la pro-

---

por ejemplo, ROMERO BARROS, R.: "Discurso leído en el Gran Teatro con motivo de la entrega de premios de la Escuela Superior de Bellas Artes. Curso 1887-88". En *Diario de Córdoba*. 1 y 2 de octubre de 1889. E. *Idem ant. Curso 88-89*. Días 29 y 30 de septiembre de 1891.

pia Diputación por ese tiempo, como queda recogido en el Acta del 27 de julio de ese año.

Ya en 1878 la Escuela conseguía un significativo logro de espacio con el traslado de la Biblioteca provincial al edificio de la Diputación, estableciéndose en el local resultante la Cátedra de Geometría de Dibujantes que era la que más problemas presentaba, acordándose de momento fuese impartida gratuitamente por distintos profesores. Finalmente se haría cargo de —ella también de manera gratuita—, José Rodríguez Santiesteban, un hijo de Jose M.<sup>a</sup> Rodríguez de Losada (1826-1896) que se queda a vivir en Córdoba tras el traslado de éste a su Jerez natal ese mismo año.

A tenor de como llegaría a tratarlos la más acreditada crítica literaria de la época y en particular Rodolfo Gil en su ensayo sobre las personalidades culturales de la Córdoba de entonces, al margen de la extraordinaria personalidad de Rafael Romero Barros, entre los profesores que gozaron de mayor popularidad en este momento se encontraban por ejemplo Alejandro del Castillo y Ventura de los Reyes Corradi.<sup>9</sup>

Para cerrar este epígrafe señalar por lo demás, que el 11 de noviembre de 1879 la Diputación concedía una beca a Tomás Muñoz Lucena, el alumno más aventajado de entonces pictóricamente hablando, con objeto de poder realizar estudios en Madrid, siéndole prorrogada desde 1882 para hacer lo propio en Roma, donde estaría hasta 1888.<sup>10</sup>

## 2.- Incorporación de la enseñanza musical y de la mujer a la Escuela (1880-1890).

Respecto al estamento del profesorado, con el inicio de la nueva década la Escuela conocería los primeros profesores que habían sido antiguos alumnos en ella. El primero a que hemos de referirnos es el ya nombrado Alfredo Lobato Camacho (1852-1920),

<sup>9</sup> Junto a Romero Barros, tanto uno como otro fueron destacados por Rodolfo Gil en los apartados biográficos dedicados a personajes distinguidos de la cultura cordobesa de finales de siglo. Véase GIL, R.: *Córdoba contemporánea*. Córdoba, 1892. Tomo I. P. 107 y Pp. 228-233. Respecto a los mismos decir escuetamente que, nacido en Córdoba en 1823 *Alejandro Castilla Herrera* había realizado estudios de Perito Agrónomo, llegando a ser también profesor del Instituto de 2<sup>a</sup> Enseñanza entre 1860 y 1862. Publicó al menos unas *Tablas trigonométricas*, siendo asiduo colaborador de la *Hoja de los lunes del Diario de Córdoba* a partir de 1883, donde aparecerían artículos suyos de temáticas muy diversas.

Por su parte, el sevillano *Ventura de los Reyes Corradi* fue hijo del capitán de la armada José Máximo de los Reyes y de Matilde Corradi y por ello nieto del que fuera Diputado a Cortes por Filipinas de idéntico nombre, famoso por haber asistido a la proclamación de las Cortes de Cádiz en 1812. Había estudiado primero Humanidades en el Colegio de Santo Tomás y luego Filosofía en la Universidad Politécnica de Manila en los años en que fuera rector de esta última el ilustre Fray Zeferino González, más tarde Obispo de Córdoba. Allí perdería también su inicial vocación eclesiástica estudiando luego pilotaje en la Escuela de Náutica de la capital filipina, aunque por motivos que desconocemos, hacia 1853 pasaría a residir a Sevilla, matriculándose primero en la Escuela Elemental y más tarde en la de Bellas Artes de Sevilla, donde obtuvo un gran aprovechamiento como alumno de Rafael Cabral Bejarano y a José M.<sup>a</sup> Romero

Fue uno de los primeros en romper con la pintura de paisaje, casacones y pequeño formato dominante en la pintura sevillana de su tiempo, realizando grandes lienzos de historia que le granjearon gran fama. En 1859 pasa a Italia, aprendiendo en Florencia con el pintor Signor Ciuri y, años después se establece en Córdoba por razones familiares, compaginando aquí la pintura con la fotografía, aunque hizo también algo de literatura y periodismo.

<sup>10</sup> Para una mayor profundización sobre Muñoz Lucena o los distintos becados por Diputación en la época puede verse el texto introductorio al catálogo de la exposición: *Patrimonio Histórico de la Diputación. Becas y premios*. Córdoba. 1997. En especial p. 31 y ss.

hijo del pintor y profesor del Instituto Vicente Lobato que sería llamado a colaborar en la Cátedra de Geometría de Dibujantes debido a la circunstancia de que Losada Santiesteban habría de dedicarse a impartir en exclusiva la parte elemental de la misma, cometido que hasta entonces había venido desempeñando gratuitamente José M.<sup>a</sup> de Montis, Catedrático de la parte superior de esta asignatura que no podía continuarla sin grave menoscabo por el número de alumnos que tenía matriculados.<sup>11</sup>

El arranque de la década coincide también con la propuesta de Diputación de crear definitivamente nuevas cátedras de Modelado y Estudios teórico-prácticos de Perspectiva, las cuales se le venían reclamando desde 1876. Como profesor para la primera fue nombrado José Ortiz Campos, que había estudiado en la Real Academia de San Fernando como discípulo de José Piquer, y para la segunda el expresado Ventura Reyes Corradi, produciéndose también un acuerdo de especial importancia: el traslado de la clase de dibujo que impartía Rodríguez Santiesteban al edificio de la calle Agustín Moreno que hasta entonces había venido ejerciendo funciones de Casa Socorro Hospicio.<sup>12</sup> Losada Santiesteban debió ser por tanto el alma de aquella sucursal hasta abril de 1884, en que, tras pedir la beca, entraría a sustituirle en su asignatura el pintor Francisco Ramos Baños. En dicho establecimiento recibieron clases una media de 55 a 60 alumnos por año.

Pero iba a ser en 1882 cuando por primera vez la Diputación cree una beca para pensionar en Música y otra en Modelado y vaciado, siendo informada por el claustro que los mejores alumnos entonces eran Francisco González Guevara, Mateo Inurria Lainosa, José Rodríguez Sánchez y Facundo Saldaña Arnáiz. Finalmente la Diputación decidió adjudicar sólo la de Modelado y vaciado a la persona de Mateo Inurria, ya que, por razones obvias, difícil hubiera sido haber otorgado la segunda sin estar todavía implantada una enseñanza oficial que la hubiese procurado.

Paralelamente, la nueva década iba a introducir en la Escuela un nuevo problema que no dejaría de ocasionarle grandes conflictos. Me refiero al manifiesto deseo de la mujer por acceder a la misma. Así por ejemplo, en la sesión del claustro de 13 de septiembre de 1882 fueron leídos sendos escritos a nombre de Rafaela Luque Ordóñez y de Francisca Rueda Ruiz solicitando poder asistir a la clases, acordándose podrían hacerlo a las de hombres pero en horario de 12 a 2, elevándose con ello el sueldo de los profesores con mayor dedicación como medida compensatoria. Entre otras posibles razones, ello supondría el comienzo de una espiral ya imparable que implicaría el reconocimiento final de la dignidad de la mujer, de su derecho de acceso a profesiones hasta entonces reservadas a los hombres y con ello el derecho pleno al mundo del trabajo.

Dicha espiral tendría su punta de máxima inflexión en 1884 ya que la comentada petición de baja voluntaria por parte de Rodríguez Santiesteban vino acompañada de la necesidad de otorgar el cargo de secretario que desempeñaba Alfredo Lobato, por ser el profesor más joven según la reglamentaban los estatutos, recayendo también

---

<sup>11</sup> En 1881 se encontraban 420 alumnos matriculados. Ese mismo año y con destino a las enseñanzas de artes industriales el claustro acuerda suscribirse a las ediciones tituladas *Ornamentación Moderna* de Hauptmann y *Nouveaux modeles* de Meuniserie et Charpente, ambas en color.

<sup>12</sup> Según se acuerda en claustro de 8 de diciembre de 1881.

sobre la Escuela el fantasma de la epidemia de cólera que entonces se extendió por toda España, la cual trajo consigo la incertidumbre de un posible cierre decretado preventivamente por Gobernador Civil y Alcalde, que finalmente no se produciría, reanudándose las actividades en el mes de septiembre tras haberse tomado las medidas sanitarias oportunas.

Con la apertura del nuevo curso quedó también suprimida la sucursal de la Casa Socorro-Hospicio, uniéndose a todo ello un grave problema interno que causó mucha agitación y estuvo relacionado con la persona de Alfredo Lobato, que se había dado a la bebida de manera permanente, dando en las clases numerosos espectáculos y llevando una conducta insidiosa para con sus compañeros. Los numerosos requerimientos y avisos, el intento incluso de intervención directa de su propio padre, parece de nada sirvieron, siendo finalmente expulsado con el curso recién comenzado.

Frente a este cúmulo de males, recordemos como positivo por ejemplo que 1884 es el año en que la Diputación beca a Rafael Romero de Torres, —el mayor de los hijos artistas del Director de la Escuela—, para poder estudiar en la madrileña Academia de San Fernando.

Por lo demás, en Acta de la sesión del claustro de 13 de enero de 1885 se expresa que para sustituir a Lobato se había nombrado a Manuel Fernández Llamazares, —entonces Catedrático de Historia Natural en el Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza—, que impartiría las clases de Geometría, pareciendo acabarse con ello los numerosos problemas de un curso de tanta conflictividad.

El mismo finalizaría también con una noticia de especial trascendencia que sin duda significaría el inicio de una nueva etapa: el anuncio oficial por primera vez de la posibilidad de dotación de cátedras para enseñanzas musicales.

Aprovechando tan grata noticia, el claustro volvió a expresar sus quejas sobre la falta de espacio y el pésimo estado de conservación que presentaban sus aulas, problema éste que podía ser fácilmente resuelto. En cualquier caso, en sesión de 15 de septiembre, preparatoria del nuevo curso, eran sometidos a aprobación los méritos que se exigirían en las distintas asignaturas de Música, así como el programa y el profesorado que las impartiría.

La cuestión era a todas luces complicada si se tiene en cuenta que la Diputación tenía intención de que la mujer pudiese acceder a ellas sin ningún tipo de restricciones, según oficiaba en noviembre de 1885.

Dichas enseñanzas debieron ser puestas muy pronto en marcha con los primeros profesores, aunque con ello también pronto comenzarían a surgir nuevos problemas. Uno de los profesores de Música, Luis Leopoldo Ciglianos fallecía en la madrugada del 25 de abril de 1886, de lo que se daba cuenta en la sesión de la escuela del día siguiente, en la que se anunciaba sería sustituido por José Fragero Ruiz y en la que también por cierto, sin exponerse motivos, se anunciaba la suspensión de empleo y sueldo a Juan de Dios Luque, que sería finalmente sustituido por Vicente Vidaurreta.

Respecto a la sección de artes y oficios, idénticas circunstancias acaecieron sobre la persona de Enrique Lacalle Cantero, entonces profesor de Matemáticas, siendo sustituido por Reyes Corradi de manera interina, quedando expresadas también en dicha reunión las dificultades presupuestarias por las que se atravesaba: los profesores no cobraban desde hacía un año, y la empresa de suministro de gas para la iluminación amenazaba con cortar el fluido si no se le pagaba.

En cualquier caso, en abril de 1887 se nombraba sustituto de Fernández Llamazares, —dimitido al parecer por problemas de salud—, a José Sánchez Doblas, licenciado en Filosofía y Letras, que tampoco duraría mucho, pues en mayo de 1889 dimitía por incompatibilidad, siendo entonces sustituido por Rafael Vázquez Molina.

En la sesión de claustro de 27 de abril de 1887 se dio cuenta de un aspecto sin duda importante como lo fue el que el arquitecto había formado el presupuesto para rehabilitar los locales en que se impartían las clases de música, las cuales debieron quedar adecentados para el curso siguiente, momento en que a la misma accede como profesor Eduardo Lucena Vallejo, procediéndose también a la redacción de nuevas normas de funcionamiento interno.

Respecto al curso 87-88 la cuestión más significativa a destacar serían el fallecimiento de José M.<sup>a</sup> de Montis, del que se dio cuenta en sesión de claustro de 17 de marzo, no siendo hasta finales del siguiente cuando se diera definitivamente autorización para el pleno acceso de la mujer a las clases de Bellas Artes, cuestión de la que se daba cuenta en la sesión de 2 de mayo de 1889, en la que por cierto también se anuncia la renuncia voluntaria del escultor Enrique Cubero por traslado a Buenos Aires.

Este último fue sustituido por Rafael Jiménez-Castilla y Saravia, lo que también acarreó un cúmulo de problemas añadidos debido a que su nombramiento fue impugnado por los alumnos, que llegaron a escribir incluso una nota de protesta que enfadó mucho a los diputados rectores, suspendiéndose a José Bolaños de Ayala como cabecilla en la protesta.

En otro orden de cosas, ya desde fines del curso 89-90 se detectan los primeros conflictos de competencia con otra Escuela de Artes y Oficios que existía en la ciudad promovida por una Asociación de comerciantes y profesionales y contaba con el patrocinio del Ayuntamiento.<sup>13</sup>

Así por ejemplo, en reunión de 13 de agosto el claustro era informado de las conversaciones que se habían venido manteniendo con su director Juan Tejón y Marín en orden a lograr un acuerdo sobre las asignaturas que habrían de impartirse en ambos centros. Ello se convertiría en un asunto irresoluble que, junto a las ansias regeneradoras que acompañó a la sociedad española con la entrada del siglo, daría al traste con ambos establecimientos, en función también de una nueva reglamentación para estos estudios decretada por el Gobierno.

Pese a ello puede decirse que la Escuela arrastraría una vida relativamente tranquila durante al menos ocho años más, aumentando día a día los alumnos interesados y renovando profesores cada vez que era preciso. Así, en 1892 entra de secretario José Muñoz Contreras sustituyendo a José Serrano Pérez, —ya con más de quince años de servicio—, que por entonces lo venía desempeñando. O también, y a fines del mismo año, la sustitución por fallecimiento de Eduardo Lucena Vallejo, lo que obligaría el 14 de diciembre a convocar una reunión extraordinaria del claustro, como igualmente lo haría el 2 de diciembre de 1895 ante la gravedad que postraba en el lecho de muerte a Rafael Romero Barros.

<sup>13</sup> Al menos en los años de la transición de centurias estuvo al parecer ubicada en la casa número dos de la Plaza de Orive. Algunos datos relativos a su funcionamiento desde 1877 como aspiración de la Sociedad de Amigos del País de Córdoba, su tutela por el Ayuntamiento desde al menos 1892 y su definitiva desaparición en 1902 pueden verse en ORTIZ JUÁREZ: *Opus. Cit.* pp. 33 y ss.

Tras el fallecimiento de este último, y en claustro de 21 de marzo de 1896, Muñoz Contreras era puesto a su frente, intentando agilizar su funcionamiento mediante la constitución de dos únicas Secciones a las que se denominó de Dibujo y de Música. A tenor de la composición que ahora adquiere la Junta de Profesores podría pensarse que en este momento las enseñanzas técnicas relacionadas con los Oficios habrían prácticamente desaparecido, aunque no existen referencias documentales que lo acrediten. La misma quedaba entonces formada por: Muñoz Contreras, Rafael Vidaurreta, Francisco Ramos Baños, Juan de Montis Vázquez, Ventura Reyes Corradi, Juan de Dios Luque, Manuel Jiménez Castilla, José Fragero Ruiz, Eugenia Garriga, Juan Gómez Navarro, José Serrano Pérez, Rafael Vázquez Molina, Angel Villoslada, Juan de la Torre, Julio Degayón, Juan Rodríguez Sánchez y Enrique Romero de Torres.

Unos meses después se nombraba a Reyes Corradi sustituto de Enrique Lacalle para la Cátedra de Dibujo Lineal y, ya en 1897 y durante el claustro de 24 de abril, a Rodríguez Sánchez Secretario interino por renuncia de Vázquez Molina, aunque el cargo le duraría apenas cuatro meses, pues en agosto pedía un año de licencia sin sueldo para ausentarse de Córdoba, siendo finalmente sustituido por el catedrático de Dibujo Lineal superior y Matemáticas Enrique Lacalle Cantero, a raíz de cuyo fallecimiento en enero de 1899, entraría a sustituirle Manuel Castro Molina.

### 3.-Crisis definitiva y cierre (1898-1901)

Los prolegómenos de una crisis ya esbozada en sus raíces fundamentales y aparecida pues como definitivamente anunciada, estallarían precisamente el año 1898, acompasando la crisis general que se desencadena en la nación por la situación económica que se atraviesa, como consecuencia, entre otras, de las guerras y pérdidas coloniales.

A comienzos del fatídico año la empresa suministradora de gas la deja sin luz por impagos, obligándola a suspender las clases que se impartían en horas nocturnas. No obstante, los mecanismos del poder local pronto se pondrían en marcha y tras las gestiones en Madrid del senador Angel Avilés, se pudo reabrir al poco.<sup>14</sup>

A fines de año se creaba una comisión para que redactase un nuevo Reglamento, ya que el de 1871 se había quedado anticuado, y que, con el disenso de algún profesor aquejado del poco tiempo con que se había contado para estudiarlo y tras la modificación de diversos artículos del antiguo, quedaba aprobado en claustro de 24 de febrero de 1899.

En abril de ese año fallecía también Jose Muñoz Contreras, todavía director-, siendo sustituido de manera interina por Julio Degayón como profesor más veterano, ocupación que le llegaría hasta el verano, momento en que hace su presentación al claustro el presbítero Manuel de Torres y Torres, nuevo y último director oficial que se asoció como Vicedirector a José Serrano Pérez, confirmando como secretario a Manuel de Castro Molina.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Algunos aspectos de esta crisis general de la cultura local, que ya desde 1892 se venía anunciando, fueron abordados en nuestro trabajo relativo a la Comisión de Monumentos de Córdoba. Véase PALENCIA CERESO, J.M.: *Setenta años de intervención en el Patrimonio Histórico-Artístico cordobés (1.835-1905)*. Córdoba, 1995. Pp. 123-125.

<sup>15</sup> Sobre nuevos nombramientos y cambios de profesorado en este momento puede consultarse el apartado dedicado a la Escuela en el reciente trabajo de Castro Castillo, bastante confuso por lo demás en la parte

Comenzado el nuevo curso, en sesión de 22 de octubre de 1899, Torres y Torres daba cuenta de las gestiones que había realizado para que no se pudiera volver a cortar el fluido eléctrico, lo que hubo de servir escasamente un par de años, pues el 30 de marzo de 1901 la Junta de Profesores conoce ya el cierre definitivo de la misma en razón de la imposibilidad en el pago de sueldos atrasados. Hay que hacer constar que en el transcurso del mismo llegaría a producirse una acalorada discusión sobre si debían de ser la totalidad de los profesores los que deberían de personarse ante el Gobernador Civil para reclamar sus derechos o sólo lo haría una comisión en representación del claustro, resultando vencedores los que defendían la primera propuesta.

Desconocemos el desenlace final de este episodio, aunque lo cierto es que el día 2 de diciembre de 1901 quedaba firmada la última de las Actas de las sesiones del claustro de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba, que estuvo dedicada a la preparación de la entrega de premios a los alumnos distinguidos en el curso 99-900, que habría de celebrarse el día ocho, festividad de la Inmaculada Concepción, en el salón de actos del Círculo de la Amistad y estaría acompañada de una exposición y un concierto.

Una vez desaparecida, Córdoba pudo contar con una nueva institución denominada Escuela de Artes Industriales que, establecida por Real Decreto de 17 de agosto de 1901 quedaría instalada en el Palacio de Benamejí de la calle Agustín Moreno con Diputación y Ayuntamiento como conjuntos mecenas, y que se nutriría tanto de los materiales como de las inquietudes y muchas de las personas que habían formado parte de la pionera Escuela Provincial, y de una casi fantasma Escuela de Artes y Oficios que le habría venido haciendo la competencia funcional durante sus últimos años de existencia.<sup>16</sup>

---

relativa a los que lo fueron de la Provincial y los que sin duda entraron a formar parte de la nómina de la nueva Escuela Superior que funcionará a partir de 1902. Véase CASTRO CASTILLO, M.R.: *El arte de principios de siglo en un periódico: El Defensor de Córdoba (1899-1905)*. Córdoba. 1991. Pp.125-130.

<sup>16</sup> Sobre la nueva institución naciente véase en particular INURRIA LAINOSA, M.: *Memoria de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba. 1902 a 1904*. Impr. y litogr. Mateu. Madrid. 1905.